

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15-2021 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (16 de julio 2021)

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am, del día viernes 16 de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 15-2021, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Lic. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales.

En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: Antonio Manuel Espinoza Soriano, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, George Gover Díaz Cruz, Ruddy Fiestas Girón, José Albino Ortiz Zárate.

Consejero Delegado le hago de conocimiento que el Consejero George Gover Díaz Cruz ha solicitado que se le permita participar de la presente Sesión Ordinaria de manera virtual, toda vez que lo hace por temas personales.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Por unanimidad se permite la participación del Consejero George Gover Díaz Cruz de la manera que la ha solicitado.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 15-2021, se encuentran presente los siete Consejeros Regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 10:20 am, del día 16 de julio del 2021, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 15-2021.

AGENDA:

1. Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Cordero Torres
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuch
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Goveer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

- a) Proyecto: "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes".
- b) Quiénes son los responsables de que la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos" no se haya colgado oportunamente en el aplicativo respectivo. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.
- c) Cuál es el número de pasivos ambientales de la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos", y cuanto es el costo por cerrarlos. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.
- d) Situación actual de la transferencia de la Planta de Oxígeno, ejecutado con la IOAR "Adquisición de Generador de Oxígeno Medicinal; Construcción de Central de Gases en el (la) EE.SS. Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes, Distrito de Tumbes, Provincia Tumbes, Departamento Tumbes", así mismo informe sobre la carta de garantía, años de garantía y certificación presupuestal de la misma.
- e) Estado actual del Proyecto Planta de Agua Potable.
- f) Cuáles son los Proyectos que se encuentran en proceso actualmente.

2. Informe del Director Regional de Salud de Tumbes y del Director Ejecutivo de Medicamentos e Insumos y Drogas (DIGEMID) de Tumbes, sobre cuáles han sido los motivos para la prohibición de venta de medicamentos y drogas en los distintos centros de Salud del Departamento de Tumbes.
3. Informe verbal del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Zarumilla, sobre versiones emitidas en los diferentes medios de comunicación referente a las contrataciones de personal y servicios.
4. Informe verbal del Gerente Regional de Desarrollo Social, sobre las acciones realizadas ante los presuntos hechos de acoso sexual y laboral en la Sub Gerencia de Inclusión Social y en la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

1. Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre lo siguiente:

Proyecto: "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes".

Quiénes son los responsables de que la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos" no se haya colgado oportunamente en el aplicativo respectivo. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.

Cuál es el número de pasivos ambientales de la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos", y cuanto es el costo por cerrarlos. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.

Situación actual de la transferencia de la Planta de Oxígeno, ejecutado con la IOAR "Adquisición de Generador de Oxígeno Medicinal; Construcción de Central de Gases en el (Ia) EE.SS. Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes, Distrito de Tumbes, Provincia Tumbes, Departamento Tumbes", así mismo informe sobre la carta de garantía, años de garantía y certificación presupuestal de la misma.

Estado actual del Proyecto Planta de Agua Potable.

Cuáles son los Proyectos que se encuentran en proceso actualmente.

Lic. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Quiero hacer de conocimiento Consejero Delegado, que a este despacho no ha llegado documento alguno de la inasistencia del Gerente Regional de Infraestructura, en ese sentido han llegado dos funcionarios en representación de su persona, que son el Ing. Ramon Lima - Jefe de Estudios y el Ing. José Gutiérrez – Sub Gerente de Obras.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Sánchez Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuch
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Piétras Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Pleno del Consejo Regional, Consejeros Regionales quiero recalcar que a quien se ha invitado a esta Sesión y que pueda hacer el informe correspondiente, es al Gerente Regional de Infraestructura.

Consejeros Regionales están de acuerdo para darle el uso de la palabra y participación a los señores que han venido en representación del Gerente Regional de Infraestructura, para poder escucharlos y puedan informarnos sobre este punto de agenda.

(Todos los consejeros votaron a favor para su respectiva participación de los funcionarios).

Señores Consejeros, vamos a darle el pase a los funcionarios que han venido en representación del Gerente, para que empiecen con el primer punto.

a) **Proyecto: "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes".**

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras.
Después de saludar manifestó:

Con respecto al primer punto, efectivamente se está haciendo una reconsideración a la liquidación que se había realizado a petición del contratista, por motivos que todavía no le dan conformidad a dicha liquidación, en ese sentido esta Gerencia ha solicitado opinión legal al área correspondiente, tomando las medidas del caso.

Hay que tener presente que mi persona asumió el cargo a partir del 26 de mayo en la Sub Gerencia de Obras y la encargatura en la Sub Gerencia de Liquidaciones hace una semana, entonces recién estamos analizando estos temas para recién poder brindarles información

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Como Consejo Regional y como población correspondiente, si no interesa tener la información respectiva, lo ideal era que ustedes en coordinación con su Gerente hubieran traído el informe correspondiente al Pleno del Consejo Regional para que podamos analizar cuál es la situación.

Así mismo manifestarle que la inasistencia del Gerente Regional de Infraestructura no está siendo sustentada ni justificada administrativamente

Queremos escuchar al pleno del Consejo si hay algunas consultas con referente a este punto de agenda.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia Consejero Delegado, yo quisiera hacerle una pregunta este proyecto Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, aún no ha sido entregado a la actualidad?

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

La liquidación ya se ha practicado, lo que sucede que el contratista no está de acuerdo con la liquidación que la entidad ha practicado, por ello el motivo que está solicitando una reconsideración porque ha planteado un arbitraje, entonces se está evaluando haciendo un análisis beneficio-costos si vale la pena ir a arbitraje o de repente buscar alguna solución alternativa a este problema, cuyo monto es mayor a 200,000 soles.

A criterio personal si es posible que este proceso se valla a arbitraje, puesto que hay elementos sustentatorios en los cuales hay un acta que no ha sido considerada en la práctica de la liquidación que deberían haberla hecho si bien no al 100 % pero de todos modos se ha llegado a firmar esa acta, entonces por qué no la han considerado esa es una cuestión que ya tendrán que contestar los funcionarios que estuvieron en ese momento. Así mismo, nosotros deslindamos responsabilidades y emitimos los informes respecto a ello.

Ahora, porque evaluamos en aceptar y revisar nuevamente ese expediente porque justamente no queremos que la entidad se vea implicada en una situación en la cual vamos a perder, entonces vamos a velar por los intereses de la entidad.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Muy apenado que siempre que se les invita a los funcionarios a las diferentes sesiones, estos nunca vienen, asimismo, pedirles aquí a los funcionarios que se han hecho presente que transmitan nuestra incomodidad por parte del Consejo Regional y también por parte del presidente de la Comisión de Infraestructura.

¿Quisiera que quede claro cuándo se va a resolver esta supuesta controversia entre el Gobierno Regional de Tumbes y el Contratista, definitivamente se va a ir a arbitraje?

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Lo que tengo entendido que la obra ya está entregada y en funcionamiento, el tema de arbitraje es muy aparte.

Av. La Marina 200 – Tumbes

5

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Si hubiera alguna otra pregunta por parte del Pleno del Consejo Regional referente este punto de agenda, si no fuera así pasaremos al segundo punto de agenda.

b) Quienes son los responsables de que la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos" no se haya colgado oportunamente en el aplicativo respectivo. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Con respecto a este segundo punto, el contrato se firma el 07 de marzo del año 2018, entonces después del contrato a mas tardar 10 dias debe estar colgada esta obra, pero esta obra ha sido colgada el 05 de abril del 2018, existiendo ahora la pregunta de porque ha tardado tanto.

Como le vuelvo a repetir, nosotros hemos asumido funciones desde el día 26 de este mes anterior, sin embargo tengo conocimiento de que en esta época recién se estaba implementando el SIGGEDO a nivel nacional.

A veces por omisión o por olvido, el contrato o se queda en la oficina de la GRI o se queda en la oficina de contrataciones porque no se sabe a ciencia cierta quien fue el responsable, salvo que empecemos a averiguar con documento, con SIGGEDO o con cargo, en donde estuvo esas fechas para determinar fehacientemente quien fue el responsable, ese pudo haber sido un motivo a mi criterio por el cual se colgó recién el 05 de abril.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Bien para preguntarle a los funcionarios, en que etapa estamos con el tema de la ejecución y culminación de esta obra del Malecón de Zorritos.

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Tengo entendido que esta obra ha tenido dos etapas anteriores, una primera etapa que viene a ser esta, y una segunda etapa que fue resuelta el contrato, en esta hicieron obras preliminares como limpieza, pero tampoco se llegó a concluir, aquí no se resolvió el contrato simplemente se declaro la nulidad del contrato y este es otro tema porque parece que está en arbitraje.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Alguna consulta consejeros regionales, Consejero Boulanger, usted es representante de la provincia de Contralmirante Villar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Ese problema del Malecón como es de conocimiento ha pasado tres gestiones, en la segunda etapa esta obra costo más de cinco millones de soles, el tema es que si se han perdido 6 millones de soles por una obra que se ha ejecutado por cerca de dos millones de soles, se puede con un arbitraje sancionar de alguna manera.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Así mismo, tengo conocimiento de que hay un expediente formulado o en formulación, ¿En qué estado se encuentra?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RAMON LIMA CARHUAPOMA – Jefe de Estudios.

Después de saludar manifestó:

Para poder explicarles respecto a la elaboración del expediente técnico de lo que es el Malecón de Zorritos, se encuentra en fase de culminación, aproximadamente tiene un 95% de avance, estamos prácticamente subsanando algunas licencias, en todo caso lo que se determina factibilidades por parte de OTAS, hay unos documentos todavía pendientes de ser resueltos, pero en la práctica ya se tiene culminado el expediente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

No habiendo más preguntas, vamos a pasar al tercer punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

- c) ***Cuál es el número de pasivos ambientales de la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos", y cuanto es el costo por cerrarlos. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.***

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Huddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Respecto al número de pasivos identificados como pasivos ambientales en el malecón son dos y son los siguientes:

1. Ficha de pasivo N° 158, el código para este pasivo no está identificado
2. Ficha de pasivo N° 160, el código para este pasivo es el Z-129

El costo aproximado por cerrarlo de acuerdo a las gestiones que se han realizado con el MINEM, en este caso por ser firmas especializadas debidamente acreditadas PERÚ PETRO, la unidad (cada pozo) aproximadamente cuesta 105 mil dólares, tiene una duración de 3 a 4 meses

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Esperemos que se puedan ejecutar lo mas pronto posible todos estos trámites, deberían ponerlo ustedes también en agenda, como sub gerencia o gerencia de la GRI, y darle solución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Jose Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Consejero delegado, con su venia, justamente con este tema de pasivos ambientales, cuando vino por primera vez el exgerente Regional de Infraestructura Jara, le hice justo esta consulta, si bien es cierto estos pasivos ambientales son responsabilidad del ministerio, ellos son los que tienen que cubrir estos pasivos ambientales, se van a cerrar estos pasivos, el ministerio va a sumir este gasto, ¿nos van a retribuir ese dinero para dar tramite o nosotros vamos a asumir este pago?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

El convenio es claro, el Gobierno Regional Tumbes tendrá que asumir la función en competencia a cargo de su presupuesto, estimo que va a ser necesario hacer una modificación presupuestal para lo cual el Gerente Regional de Infraestructura tendrá que coordinar con el área de presupuesto.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

No habiendo más preguntas, vamos a pasar al cuarto punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

- d) **Situación actual de la transferencia de la Planta de Oxígeno, ejecutado con la IOAR "Adquisición de Generador de Oxígeno Medicinal; Construcción de Central de Gases en el (la) EE.SS. Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes, Distrito de Tumbes, Provincia Tumbes, Departamento Tumbes", así mismo informe sobre la carta de garantía, años de garantía y certificación presupuestal de la misma.**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Giron
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

No podríamos hablar de transferencia porque estamos en etapa de ejecución, al hablar de transferencia es cuando ya se haya hecho la recepción de la obra.

Haciendo una breve introducción, inicialmente se tuvo el problema de cimentación, por lo cual se tuvo que hacer un adicional de obra para poder subsanar esos errores del proyecto que estaba mal elaborado; el primer error fue que tardaron en absolver las consultas, lo cual conlleva a que el contratista solicite una ampliación de plazo, después se le aprueba el adicional sin embargo se le niega la ampliación de plazos para que ellos puedan ejecutar la obra.

Asimismo, la elaboración del expediente ha sido elaborado por un profesional que tenga la experiencia, no hay en el Perú un profesional que haya hecho planta de oxígeno. Estamos en la etapa de corregir situaciones o actuados que se han hecho en su momento y que no han sido solucionados, también tenemos la etapa de capacitación del personal que tiene que posteriormente hacerse cargo del funcionamiento de la planta.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Freddy Adalberto...
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Para comunicarles señores consejeros que se ha adquirido un compresor para la primera planta de oxígeno que teníamos en nuestra región, con el fin supremo contratación directa, lo que podemos evidenciar aquí que de una u otra manera se busca gastar y no buscar el fin supremo, esperemos que esto pueda subsanarse para por fin poder inaugurar y hacer las pruebas correspondientes.

Lic. José Marino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Así mismo agradecerle y desearle la mejor de las suertes a los funcionarios y técnicos especialistas para que esto pueda avanzar en bien de nuestra comunidad.

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional.

Con su venia Consejero Delegado, para hacerle una consulta al respecto sobre lo que se mencionó de la certificación presupuestal, revisando el portal MEF, el PIM es de 2'354,552.00 que es lo que está presupuestado, y el costo sabemos que asciende a los 3'000,000.00, porque existe esta diferencia si la Programación Multianual de Inversiones dice un Monto y el costo de la certificación presupuestal dice otro.

Ing. George Govea Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Todos estos problemas se han originado a raíz de estas ampliaciones de plazo, cuando se hace una ampliación se tiene que hacer con una resolución, ya sea un adicional o una ampliación, lógicamente ellos siguen trabajando, presentan su valorización, pero llega a tesorería y como no hay resolución simplemente devuelven esa valorización y no se le paga, esto refleja que no se ha gastado ese dinero y todavía está el dinero ahí.

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Agradecer al Consejero Alexis por su gran aporte a estos puntos de agenda, esta es una investigación que se está avanzando con respecto a la planta de oxígeno medicinal.

No habiendo la participación de algún otro consejero referente a este punto de agenda, Vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

e) Estado actual del Proyecto Planta de Agua Potable.

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Respecto al proyecto de agua para la ciudad de Tumbes, se encuentra en la etapa de elaboración los TDR, para contratar al consultor que elaborara el expediente técnico, para ello se está coordinando con vivienda que es el órgano rector, para ello hemos estado coordinando las áreas donde se emplazara las estructuras, ahí tenemos problemas, en lo que es el área de la planta de agua potable, acondicionamiento territorial nos ha informado mediante un informe que no existe disponibilidad física, aproximadamente

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

B. PNP. (R) Freddy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Alvaro Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

P. Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lc. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



son 95 HAS. Reservorios programados en Tumbes denominado N° 1 y 2, son tres áreas donde se pretende emplazar la planta, no se cuenta con la libre disponibilidad del terreno que es básico para poder iniciar con este proyecto.

Dicho documento ha sido trasladado a procuraduría para que intervenga, esto es con respecto a la elaboración del TDR para la consultoría del expediente técnico.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

De igual forma desearle toda la suerte, como técnicos que ustedes necesitan para poder avanzar y culminar este proyecto que sería de gran aporte para nuestra región.

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Al respecto quiero indicarles que este es un proyecto de gran magnitud, en ese sentido, la alta dirección vera el tema de presupuesto con las entidades correspondientes, que puede ser el Ministerio de Vivienda como órgano rector.

No habiendo la participación de algún otro consejero referente a este punto de agenda, Vamos a pasar al último punto de agenda, concerniente del Gerente Regional de Infraestructura.

f) Cuáles son los Proyectos que se encuentran en proceso actualmente.

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras

Con respecto a este punto, la madre de todos los problemas son los expedientes técnicos, en el tema de los proyectos de RCC tenemos el camino la carretera Rica Playa Vaquería, actualmente se encuentra en ejecución, si bien es cierto se han presentado algunos pequeños inconvenientes, pero se están resolviendo y marchando dentro de lo normal; otra obra del RCC tenemos el colegio Chilimasa, también se encuentra en ejecución, esta dentro del plazo pero hay inconvenientes puesto que tuvo problemas de inundación, posterior a ello se le dio su ampliación de plazo sin haberle otorgado un adicional por la ejecución de partidas, ellos anunciaron en su momento que habían hecho trabajos por motivos de la inundación y en base a ellos presentaron su expediente de adicional pero sin la aprobación del expediente se les otorgo una ampliación de plazo. Tenemos también la posta de salud de malval, que a pesar de todos los contratiempos se viene ejecutando con adicionales, otra es la posta de vaquería, se encuentra actualmente suspendida por el tema de que en el expediente se ha contemplado un cerco perimétrico que no cumple con las condiciones para un centro de salud.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Quería hacerle una consulta, el área de estudios no cuenta con profesionales para poder dar esos aportes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Jose Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuch
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras
Esos expedientes de las postas medicas en su oportunidad debieron haber sido elaborados por personal tercero o consultores y efectivamente estudio debió evaluarlos. Ahora respondiendo a su consulta si tenemos personal profesional para ello, dependiendo de las especialidades si contamos con ingenieros civiles y arquitectos y personal que ve la parte mecánica o electromecánica.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Couver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Dentro de todo este problema que hemos tenido hay que recalcar las cosas buenas, el tema de la posta de salud de rica playa, ya esta en su fase final, es una de las primeras horas que dentro de nuestra gestión ya estamos culminando y esperamos que a partir de estos vallamos en el mismo camino.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.
Con su venia consejero, yo quiero manifestarle sobre la obra el Ovalo de Zarumilla, quien le habla es del sector de Zarumilla y constantemente venimos pidiendo la culminación de esa obra, queremos saber cuál es la problemática que esta pasando hoy en día, los funcionarios que había el año pasado nos manifestaban que tenían que hacer nuevo expediente. En la actualidad el gerente de infraestructura también nos manifestaba y vino al Consejo a decir que se iba a ejecutar la primera semana de julio, no sé cuánto habrá de cierto porque desde el mes de julio hasta la actualidad no vemos ni un avance.



Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras
Justamente ya tengo aquí el reporte de esa obra, ya se ha dado la buena pro el día de ayer, entonces continua su proceso para la firma de contrato y su posterior ejecución, en ese sentido, en un promedio de 15 días ya deberíamos estar ejecutando esa obra.



SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, quería saber quien es el que dispone para que los expedientes de las obras que tengamos que ejecutar como Gobierno Regional, quien dispone que se hagan los expedientes por terceros pudiendo hacerlo la oficina de estudios.

Ing. JOSE LUIS GUTIERREZ DIAZ – Sub Gerente de Obras
En este caso, la complejidad misma de una elaboración de expediente técnico es la que genera la contratación de un consultor, y lo otro que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

mencione anteriormente que, si contamos con profesionales, pero esos trabajadores profesionales no son de planta, o sea, no son del Gobierno Regional digamos directamente en planilla.

Ellos son de igual manera, personal contratado de la modalidad de terceros. En este caso, la gerencia de estudios técnicos, si base superior jerárquica es la Gerencia Regional de Infraestructura, la misma que hace los requerimientos y las que nos dispone empezar los estudios que nos requieran bajo la modalidad que nos indican, en este caso la unidad formuladora es la que elabora el perfil, y como repito es la magnitud o complejidad de la obra que requiere servicios especializados.

Debe resaltar que un buen profesional para la elaboración de un expediente no baja de 8 mil o 10 mil soles, por ello es la contratación de profesionales externos.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Con esto estaríamos culminando con el primer punto de agenda, referente al informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre los puntos antes mencionados.

Ya queda pendiente y el compromiso por parte del Gerente, que haga llegar al Consejo Regional un informe por escrito detallando todos los puntos tratados en esta sesión.

Vamos a pasar al segundo punto de agenda.

2. Informe del Director Regional de Salud de Tumbes y del Director Ejecutivo de Medicamentos e Insumos y Drogas (DIGEMID) de Tumbes, sobre cuáles han sido los motivos para la prohibición de venta de medicamentos y drogas en los distintos centros de Salud del Departamento de Tumbes.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Quiero mencionar que este es el punto de agenda de 04 sesiones consecutivas que viene inasistiendo el Director Regional de Salud, existiendo falta de responsabilidad del encargado de la salud en la Región de Tumbes, existiendo un incumplimiento de sus funciones y un rehusamiento a poder brindar la información correspondiente al Pleno del Consejo Regional, ocultamiento de información, ya la Comisión en la Sesión anterior ha decidido iniciar los procesos administrativos correspondientes al director Harold Burgos Herrera y al director de la DIGEMID por el rehusamiento, puesto que una de las obligaciones de los servidores públicos es asistir al llamado del pleno del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. P.N.P. (R) Freddy Adalberto Acuña
CONSEJERO REGIONAL

Bueno, vamos a hacerle la consulta a los señores Consejeros si damos pase al siguiente punto de agenda, puesto que ninguno de los dos directores han venido a sustentar este segundo punto de agenda; así mismo contamos con la presencia dos funcionarios correspondientes al tercer y cuarto punto de agenda, por lo que le solicitaremos al pleno del consejo si procedemos a darle el pase a los mismos.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Marino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Con la venia de todos los Consejeros, vamos a proceder a pasar al tercer punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
C.P. Johnson Alexis Santamaria Pupuch
CONSEJERO REGIONAL

3. Informe Verbal del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Zarumilla, sobre versiones emitidas en los diferentes medios de comunicación referente a las contrataciones de personal y servicios.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

Le damos la bienvenida al Dr. Percy Atoche Canales, Director de la Unidad de Gestión Local UGEL-Zarumilla.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Couder Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Dr. PERCY ATOCHE CANALES – Director de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL - Zarumilla

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó

Quien le habla ha tenido la oportunidad de leer algunos artículos, y a la vez, en las diferentes redes sociales, aquí tengo el reporte de tumbes 21, de la prensa escrita, donde manifiesta un posible parentesco en el vínculo que une a funcionarios de la UGEL Zarumilla, manifiesta también textualmente que dice actos de corrupción, así mismo, se presume el no pago de planillas 2021, dado que se presume que no se puede pagar en los meses de octubre, noviembre y diciembre a los maestros, auxiliares, administrativos en la UGEL Zarumilla.



Según la información vertida en los medios de comunicación, esta referido a dos funcionarios, en este caso esta referido a la funcionaria Marita Karin Izquierdo Espino – Jefa de Personal, y al señor Yair Ignacio Tinedo Romero, quien está a cargo del área de administración; en el caso de la funcionaria Marita Karina Izquierdo Pepino, quien según la noticia, tendría trabajando a su sobrino en la UGEL Zarumilla, incurriendo en Nepotismo, manifiestan que tendría trabajando también a su yerno, pero no de ella si no de su hermano; como ustedes conocen de acuerdo a ley, para incurrir en Nepotismo el cual se da por grados de consanguinidad y afinidad, en este caso el señor Winston Sánchez no corresponde a ninguno de estos dos rubro.



Nosotros hemos hecho un previo análisis, y hemos concluido que en los documentos que nosotros hemos visto no existe un grado de nepotismo. Asimismo, en el documento que hemos analizado dice se presume el no

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DR. PNP. (R) Freddy Adalberto Baños
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Alfredo Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuchi
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. George Couvet Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

pago de planillas del mes de octubre, noviembre y diciembre del 2021, a los maestros auxiliares y administrativos, en vista de eso se cursó un documento al administrador donde se le pide informar el estado situacional del presupuesto de UGEL Zarumilla y de esta manera poder determinar a través de un análisis las responsabilidades y si existiera veracidad en lo que se esta manifestando y después de un proceso que se derivo posteriormente al señor responsable de finanzas, donde le reporte final se le alcanza al administrador, donde dice a nivel de compromisos mensuales, tomando como referencia el último mes comprometido existe una injerencia positiva. En ese sentido está garantizado el pago de cada uno de los maestros, administrativos y demás como se está aduciendo en los medios de comunicación.

En ese sentido, nosotros podemos afirmar que lo que se está manifestando aquí, es una difamación a base de mentiras para desacreditar a mi persona o la gestión que dirijo, así mismo, sería bueno que los responsables de la difusión de dicha noticia se acercaran a la UGEL Zarumilla para brindarles toda la información, para evitar así, que se emitan publicaciones erróneas o mal intencionadas.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Vamos a hacerle las consultas a los consejeros regionales de poder tener alguna observación o pregunta al director de UGEL Zarumilla, asimismo, como consejero delegado vamos a darle el tiempo correspondiente para que haga llegar la información solicitada al pleno del Consejo Regional.

Prof. JOSE ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, dice que cuando el rio suena es por que piedras trae, y a veces cuando no se informa a tiempo, quizás vemos que no hay transparencia. Si bien es cierto señor director yo conozco de su nivel profesional y su capacidad, he podido ser testigo de su trayectoria intachable que si bien es cierto ha dado muchos aportes a la educación principalmente para nuestra provincia heroica y victoriosa como es Zarumilla, pero sin embargo como usted mismo lo decía a veces los comentarios y la desinformación, pero hasta el momento no lo hemos visto salir a deslindar cualquier desinformación en algún medio de comunicación.

Dr. PERCY ATOCHE CANALES – Director de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL – Zarumilla.

Efectivamente señor Consejero, pero otro de los refranes muy conocidos por el autor eminente Miguel de Cervantes Saavedra es: cuando los perros ladran es señal que estamos avanzando.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Bala...
CONSEJERO REGIONAL

Quiero también indicarles que no existe una normatividad específica en relación a la aplicación de los kits de evaluación, para ver el nivel de avance de los estudiantes en estos tiempos atípicos. Solamente existe una guía metodológica.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto a las contrataciones de personal, nosotros recibimos las alertas incluso recibimos algunas orientaciones, se verifico y se corrigió con una resolución, donde se deja sin efecto algunas resoluciones de contratos que se realizaron. Nosotros tenemos un expediente de las diferentes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

instituciones educativas, donde existen diferentes situaciones como robo, falta de personal, no atención a los estudiantes y nosotros tenemos documentados con cada uno de los directivos, en ese contexto para poder atender este tipo de situaciones en las escuelas, como UGEL Zarumilla habíamos tomado estas decisiones, sin embargo hubieron algunos procesos que no se dieron de acuerdo a ley y se hicieron las correcciones respectivas con dicha resolución, haciendo de conocimiento al Gobierno Regional Tumbes, a la DRET.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto a presupuesto, existe gran cantidad de personal que se necesitan en las escuelas como guardianes. Cabe mencionar que la Contraloría levanto un acta de los problemas que estamos aquí tratando, en resumen la UGEL Zarumilla esta cumpliendo con las recomendaciones hechas por la defensoría del pueblo.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Giró
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Le damos las gracias doctor, con respecto a la información que nos ha podido traer al pleno del Consejo Regional, con lo que ha manifestado esperemos el informe correspondiente para poder validar documentariamente lo que usted manifiesta.

En ese sentido, si hubiera alguna consulta que hacer por parte de los consejeros regionales.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional.

Para felicitar al señor director por su exposición, y dejar claro que el punto de agenda era un informe verbal y no un informe escrito por lo que se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido, por otro lado señor director agradecerle su tiempo porque ha sido corto el plazo que ha tenido para leer el punto de agenda y buscar información demanda de tiempo para poder estar presente y absolver las dudas de los consejeros.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Le damos las gracias al director de la UGEL Zarumilla Dr. Percy Atoche Canales.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Señores consejeros, habiendo culminado este punto de agenda, vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

4. Informe Verbal del Gerente Regional de Desarrollo Social, sobre las acciones realizadas ante los presuntos hechos de acoso sexual y laboral en la Sub Gerencia de Inclusión Social y en la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL Tumbes

Ing. DAM WILFREDO CHINGA ZETA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Después de saludar manifestó.

Hemos preparado un informe, el Informe N°407-2021, el cual hemos ingresado al Consejo Regional el día de hoy a las 11:46 am, indicando cual ha sido el tramite documentario que la Gerencia Regional de Desarrollo Social ante estas presuntas irregularidades en el tema de acoso laboral, indicar de que hay dos momentos, uno donde un personal administrativo hace una denuncia a la coordinadora de un proyecto y el otro momento es donde la coordinadora de este proyecto hace la denuncia al sub gerente de inclusión social y el segundo punto es del Director de UGEL Tumbes.

Iniciando con el primer punto, nos llego un escrito de un trabajador del proyecto de violencia, con fecha 20 de abril del 2021, esto llego a la Gerencia de Desarrollo Social por este personal que trabajaba en el proyecto y manifestaba un presunto hostigamiento laboral y así mismo su renuncia al puesto de trabajo, este documento de traslado a la Subgerencia de Inclusión Social, asimismo, con fecha 28 de abril, la coordinadora a quien estaban imputando esta denuncia realiza su descargo, esto lo hace la Subgerencia de Inclusión Social donde depende orgánicamente, la cual toma conocimiento y lo archiva.

El segundo ex trabajador con fecha 22 de junio, presenta una carta donde también manifiesta haber recibido un presunto hostigamiento laboral por parte de la coordinadora, a este señor se le cumplió su contrato el día 15 de junio, se le renovó y él renuncia prácticamente a esta propuesta. Con fecha 24 de junio del 2021 el Sub gerente de Inclusión Social con Informe N° 164 solicita a la coordinadora realice los descargos respectivos, el mismo que es respondido por el Informe N° 360-2021. El 30 de junio del 2021 el Sub Gerente de Inclusión Social a través del Informe N° 172 alcanza a la Gerencia de Desarrollo Social los descargos de la coordinadora, con estos descargos la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Nota 6221 de fecha 07 de julio solicita a la Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, evalué las denuncias presentadas en contra de esta coordinadora.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOR. PNP. (R) Freddy Adalberto Bonifacio

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Alberto Ortiz Zárate

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. George Gouper Díaz Cruz

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón

CONSEJERO REGIONAL

Según el reporte SISGEDO, la Secretaria Técnica con fecha 07 de julio del 2021 ha generado el expediente N° 26-2021, prácticamente la Secretaria Técnica ya está en proceso de investigación de esta presunta denuncia por hostigamiento laboral.

El otro caso es un escrito que presenta la coordinadora en contra del ex Sub Gerente, con fecha 30 de junio del 2021 la Gerencia de Desarrollo Social recibe el escrito con SISGEDO N° 1014486 indicando haber recibido presuntos acosos y hostigamiento laboral por parte del exfuncionario. Ante esto, se trasladó a la Sub Gerencia de Inclusión Social a fin de que dicho trabajador presente sus descargos correspondientes, él mismo que en ese momento se encontraba de vacaciones. Que, habiéndose procedido a correr traslado a la Sub Gerencia para que el ex servidor denunciado realice sus descargos correspondientes y evidenciar que éste último tomó conocimiento de dicha denuncia, se solicitó a la Sub Gerencia de Inclusión Social información sobre las acciones que se habían realizado respecto del presunto acoso laboral, el mismo que tuvo respuesta por parte de ésta Sub Gerencia a través del Informe N° 192, donde se indica que si se cumplió con dar a conocer al ex funcionario sobre la denuncia presentada adjuntado para tal efecto las evidencias del mismo. Con Informe N° 193, la Sub Gerencia de Inclusión comunica a través del Informe N° 184, de fecha 08 de julio del 2021, que cursó la denuncia sobre el presunto acoso y hostigamiento laboral a la Secretaria Técnica de Procesos Administrativos Disciplinarios, a fin de que ésta unidad proceda conforme a sus atribuciones, la misma ha procedido a generar el expediente administrativo N° 028-2021, de fecha 09 de julio del 2021, y que se infiere que ya se encuentra en curso la investigación preliminar sobre los hechos presentados ante la denuncia de la coordinadora.

Así mismo, con fecha 09 de julio del 2021, se emitió la Resolución Gerencial General N° 179-2021, donde se da por concluida la designación del ex funcionario.

En lo que corresponde a la Dirección Regional de UGEL Tumbes, con fecha 08 de julio del 2021, la Gerencia de Desarrollo Social toma conocimiento de una nota periodística donde se indica que una trabajadora habría recibido actos de presunto acoso sexual por parte del ex director de dicha Unidad de Gestión. Ante esto, la Gerencia de Desarrollo Social emite el Memorandum N° 370-2021, de fecha 09 de julio del 2021, al Director Regional de Educación Tumbes a fin de que adopte las medidas correspondientes respetando el debido procedimiento, para lo cual se solicitó se recabe los descargos respectivos por la parte denunciada. Así mismo, con fecha 14 de julio del 2021, se emitió la Resolución Regional Directoral N° 470-2021,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

donde se da por concluida la encargatura de la UGEL Tumbes al ex funcionario que venia ocupando este cargo desde el 20 de mayo del 2021.

Estas son las acciones que se han venido realizando señores Consejeros respecto a las presuntas faltas de hostigamiento por acoso laboral y sexual a los trabajadores, les soy sincero lamento mucho que este pasando esto en este Gobierno Regional en el sector educación cuando debemos dar el ejemplo, lamentablemente la población nos mira que somos parte y estamos fomentando esto, y la posición siempre del Gobierno Regional es no permitir estas acciones, y esa va a ser siempre la conducta, es por ello que hay unos plazos que debemos respetar para poder tomar una decisión, hay que llevar el debido proceso para no tener problemas más adelante.

Con esto concluyo mi participación señor Consejero.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Como usted lo manifestó Ingeniero, este es un tema de suma importancia para nuestra Región Tumbes, más aún tratándose del sector educación. Vamos a dar pase al Pleno del Consejo para que puedan hacer sus intervenciones.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

Agradecerle al Ingeniero Dam Chinga por su exposición y el informe presentado a este Consejo, antes de que sucedan estos hechos, usted como Gerente Regional de este sector, ha emitido algún documento, memorándum alguna directiva para poder alertar a su personal sobre estas materias, o estas conductas que van en contra de la moral.

Ing. DAM WILFREDO CHINGA ZETA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Directivas no tenemos dispuestas, pero siempre ha habido una articulación, nos hemos reunido fines de semana donde los trabajadores del proyecto informaban las acciones que venían haciendo, y estas reuniones eran con el único fin de fortalecer el proyecto para poder lograr el objetivo. Pero directivas aprobadas o emitidas por parte de la Gerencia, no hemos sacado señor Consejero.

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Con su venia Consejero Delegado, saludar al Ingeniero Dan Chinga, es lamentable que en este Gobierno estén pasando de nuevo estas cosas, en el 2019 se vivió algo similar con el Gerente General, hasta cuando va a seguir sucediendo esto o los funcionarios hasta cuando van a seguir, puesto que es daño para la institución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto B...
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lc. José Marino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis S...
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

c. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

La pregunta que le hago Gerente de Desarrollo Social, veo que el Subgerente esta enviando a Secretaria General una alerta de acoso laboral por parte de la coordinadora, pero no veo que usted como Gerente General haya enviado un tema así a la Secretaria General, no sé cuál es el motivo o de repente pueda inclinarse más por una que por la otra persona, más por la coordinadora, no se si ella por llevar el apellido del Gobernador tendrá algún parentesco con él, eso es lo que me gustaría que me aclare por favor.

Ing. DAM WILFREDO CHINGA ZETA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

El Gobernador Regional quien nos da la confianza nos deja en claro siempre la posición que se tiene como equipo de trabajo, nosotros debemos de tener una conducta adecuada ante la sociedad y el Gobernador no permite estos actos, y la política de gobiernos es así, pero lamentablemente cuando estas personas lo hacen se tiene que respetar el debido proceso para poder sancionar si corresponde. Así mismo, son factores externos que una persona que en su momento formó parte del equipo del Gobierno Regional hagan estas cosas, cuanto quisiéramos nosotros que no exista este tipo de situaciones, pero lo hay.

Quiero dejar en claro que la Gerencia de Desarrollo Social en ningún momento va a blindar a nadie, ni a la coordinadora, ni a un trabajador o algún funcionario. Por último, si la coordinadora tiene algún vínculo de parentesco con el Gobernador, ella no estaría trabajando en este proyecto porque habría algún tema de nepotismo y se estaría prácticamente generando un problema ella y para la gestión.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Mas allá de ello Ingeniero, ha salido por los medios de comunicación un video donde el señor Jiménez atribuía responsabilidades que de parte de sus manifestaciones que él da, que se han tomado ligeramente las decisiones porque sabemos que de una u otra manera la Secretaria Técnica no ha determinado responsabilidades aun y él lamenta que se estén tomando esas acciones cuando no se ha demostrado nada ni de uno ni de otro. Lo mas preocupante que se está presentando en esta situación es el acoso laboral y el acoso sexual, pero también estaría guardando relación a presuntos actos de corrupción, que él tiene información y que sabe cómo es la situación y que ha callado muchas cosas para no perjudicar ni al Gerente de Desarrollo Social ni al Gobernador. También manifestó que como es familiar del Gobernador se le esté dando la preferencia y a mí me sacan y eso es lo que ha generado este punto que estamos tratando el día de hoy. ¿Qué acciones se estarían tomado o se están dejando de tomar con respecto a estas declaraciones que también han sido publicadas en los medios de comunicación?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. DAM WILFREDO CHINGA ZETA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Primero para descartar que aquí no hay preferencias por nadie, yo tengo mi conciencia tranquila de que se están haciendo las cosas bien, y lo que el señor Jiménez ha manifestado en los medios de comunicación donde dice que lo he decepcionado, en su oportunidad se le brindo la confianza y debería de estar agradecido de haber trabajado en el Gobierno Regional.

Uno siempre debe actuar con la cabeza fría y si en su momento se va a generar alguna discusión que se haga para que se aclarezca el tema.

Hay que esperar en que termina este proceso de investigación y vuelvo a manifestar que para evitar que sigan estos presuntos casos de acoso sexual es que se han tomado estas decisiones.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Para preguntarle al ingeniero Dam, usted esta diciendo que por los presuntos actos de acoso sexual es que se ha retirado al Sub Gerente de Desarrollo Social, el señor Jiménez, entonces porque no actúa de la misma manera con la señora coordinadora, si también es un presunto caso de acoso laboral.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. DAM WILFREDO CHINGA ZETA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

En primer lugar, yo no quito la confianza porque yo no le entregue la confianza a través del documento administrativo al ex funcionario, eso lo hace la alta dirección.

Y segundo, nosotros respetamos el debido proceso, hay un contrato de por medio que mientras no se tomen las acciones administrativas y determinen los resultados del proceso de investigación hay que respetar ese contrato.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Es preocupante escuchar al Ing. Dan Chinga que es el Gerente Regional de Desarrollo Social, responsable de lo que es salud y educación, no comparto todo lo que pueda expresar ahorita en el Consejo Regional sobre lo que dice que el Gobernador Regional no avala un acto de corrupción ni mucho menos va a apañar este tema de acoso sexual, yo se que no es el tema, pero le hago recordar lo que paso con el Dr. Harold Burgos Herrera, hoy Director Regional de Salud, entre otros muchos actos de corrupción que han venido pasando.

Decirle aquí al Ing. Dam Chinga que la soga siempre se rompe por el lado mas débil, en este caso que fue el señor Manuel Jiménez, donde esta siendo sindicado por estos temas, donde también él manifiesta que son represalias.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

En el tema de lo que es UGEL Tumbes, es un tema muy preocupante ver al director encargado y responsable de la educación de Tumbes en estos temas.

Ya van dos años y medios y vemos que en el tema de salud y de educación sigue en lo mismo, usted como Gerente de Desarrollo Social y funcionario también se le hacen las recomendaciones para que se cambien a estos malos funcionarios de sus cargos y pongan buenos funcionarios.

Ing. DAM WILFREDO CHINGA ZETA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Siempre he indicado que para cada acto irregular siempre hay una respuesta, por ejemplo, el tema que se trato el 2019, con el ex Gerente General también se tomaron acciones, y en lo otro si soy hidalgo en reconocer que el sector salud tiene muchas deficiencias y no quiero defender a nadie, pero no dependen ni de una ni de dos personas, depende del sector de los mismos funcionarios, depende de la comunidad y de como nos han dejado nuestras demás autoridades, por ejemplo, la pandemia nos ha jugado en contra en muchas muertes, pero no es tan solo la Región de Tumbes sino a nivel nacional que faltaban uciólogos, faltaba personal técnico capacitado, faltaban equipos y muchas cosas.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Esto es realmente preocupante, esperemos que esto se pueda terminar lo más antes posible. También hay un tema importante que es la telesalud, donde hay más de 30 millones que se van invertir, queremos saber Ingeniero que conocimiento tiene con respecto a este avance, asimismo nos comente acerca de la inauguración del segundo centro de salud mental.

Ing. DAM WILFREDO CHINGA ZETA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

La unidad ejecutora que tiene a cargo todos estos procesos, es la unidad ejecutora de la Dirección Regional de Salud, tiene los profesionales encargados de todos los trámites administrativos que correspondan, si estas personas sabiendo las normas saltan procesos automáticamente hay una responsabilidad.

Hace una semana hemos ido con el Gobernador Regional de Tumbes para la inauguración del segundo Centro de Salud Mental, lo cual va a beneficiar a muchas personas, y este hogar protegido tiene todas las condiciones de un hogar. Con respecto a lo que me está pidiendo señor Consejero, vamos a pedir la información precisa para poder enviársela.

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP (R) Freddy Adalberto...
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyucán
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouven Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Con esto, ya vamos a culminar con este punto de agenda sobre el caso de la señora Lita Dios y el señor Jiménez. Así mismo, reconocer el actuar al quitarle la confianza de manera temporal al ex Director de la UGEL Tumbes, el señor Wilmer Jesús Oyola Vilela, hasta que se aclarezca si realmente ha vulnerado este principio de conducta de la Dirección de Educación.

Con las consultas pertinentes que se le han elaborado al Ingeniero Dan Chinga Zeta, Gerente Regional de Desarrollo Social, y no habiendo más participación por parte del pleno del consejo regional, le damos las gracias por su participación.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 02:15 pm. del día 16 de julio del 2021, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. Christian Omar Soza Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL